

Lectura del Informe PISA

Correlaciones entre el PISA y la Evaluación General de Diagnóstico

Juan Martínez

Gabinete de Estudios

FE CCOO

Una de las objeciones que algunas instituciones educativas internacionales plantean al Informe PISA es que eluda la evolución de los resultados educativos de los anteriores informes. En este trabajo se pretende destacar algunos datos sobre esa evolución dentro de nuestro sistema educativo.

PARA ELLO aprovechamos la reciente publicación de los resultados de la Evaluación General de Diagnóstico (EGD) de 4º de primaria, aplicada, al igual que el último PISA, en el año 2009. La EGD, que supone la primera gran valoración educativa global realizada en España, derivada del artículo 21 de la LOE y se basa también en la adquisición de competencias básicas. Se aplica a un alumnado mayoritariamente de 10 años de edad, por lo que presenta resultados de un segmento de edad diferente, pero en todo caso cotejables con los resultados a los 15 años del PISA.

Debo aclarar de antemano que este artículo no pretende tener valor científico absoluto. El espacio obliga a hacer agrupaciones de las materias evaluadas que suponen algunas distorsiones; los promedios básicos usan referencias medias distintas: la española o la OCDE, como se ha dicho; y no podemos valorar la influencia de aquellos factores asociados al nivel del estatus social, económico y cultural, que PISA demuestra que influyen a favor o en contra de los resultados y que se precisarían para una comparación y valoración rigurosas. Cataluña y Madrid serían ejemplos, en positivo, de esta cuestión, mientras que Andalucía o Galicia lo serían en negativo. Hay una gran influencia de condiciones específicas, como puede ser el caso de Baleares, donde la facilidad que había para acceder pronto a un empleo no cualificado ha favorecido la mayor tasa de abandono escolar de España.

Con todo, la comparación de resultados entre ambas pruebas permite formular alguna reflexión sobre nuestra evolución educativa, porque, además de medir el grado de adquisición de esas competencias básicas, coinciden en la metodología de la valoración -sobre la misma base de 500 puntos-, aunque ese promedio tiene referencias diferentes, en el ámbito nacional en el caso de la EGD, y en el marco de la OCDE en PISA, por lo que no existe una concordancia absoluta de puntuación con PISA.

La Tabla 1 refleja esta comparación en cada comunidad autónoma, señalando su posición en la EGD y en PISA, aunque, para evitar confusiones, aclaramos que el orden en la EGD se establece por la suma de los puestos obtenidos en las distintas pruebas, mientras que en PISA el criterio utilizado para asignar el puesto es la media aritmética de las puntuaciones de las pruebas. También hay que indicar que en la comparación se elimina la prueba de competencia social y ciudadana de la EGD para tener una mayor homogeneidad, al carecer de referente en PISA. Tampoco se usan los datos de Ceuta y Melilla por sus circunstancias específicas y menor valor estadístico.

Tabla 1. Comparación de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Primaria y PISA

Puesto EGD	Comunidad	Puesto Lengua	Puesto Mate.	Puesto Cienc.	SUMA puestos	MEDIA PISA	Puesto PISA
1º	La Rioja	3	1	1	5	503,7	3º
2º	Asturias	1	5	2	8	495,3	8º
3º	Castilla León	2	3	3	8	511	1º
4º	Navarra	6	2	7	15	505,7	2º
5º	Aragón	5	6	4	15	502	5º
6º	Madrid	4	7	5	16	502,3	4º
7º	Cantabria	7	4	6	17	494,3	9º
8º	ESPAÑA	9	9	10	28	484	11º
9º	Cataluña	8	10	12	30	497	7º
10º	País Vasco	12	8	--	--	499,7	6º
11º	Galicia	13	11	8	32	493,7	10º
12º	Murcia	11	12	9	32	480,7	12º
13º	Andalucía	10	14	11	35	464	13º
14º	Baleares	15	13	14	42	460,7	14º
14º	Canarias	14	15	13	42	445	15º

Aunque no existen informes PISA 2009 de ellas y, por tanto, no puede hacerse ninguna comparación, apuntaremos que en la EGD Castilla-La Mancha obtendría un 22 como suma de puestos, Extremadura 33 y la Comunidad Valenciana 43.

En términos generales, es evidente que las valoraciones más rigurosas con PISA no podrán realizarse hasta que el alumnado de 4º de Primaria, sujeto de la EGD en 2009, tenga 15 años. Pero, pese a las limitaciones que comentamos, la comparación de cuadros permite algunas reflexiones.

La primera observación que salta a la vista es que las comunidades con peores resultados en la EGD también coinciden con las peor situadas en PISA. Aunque no exista una correlación de puntos, este hecho denota una situación preocupante para todas ellas, que no parece que esté en vías de solución.

En segundo lugar, observamos que las comunidades que se mantienen en los primeros lugares suelen coincidir con las que tienen buenos ratios alumnado/unidad y profesor/unidad, resultando que los indicadores educativos que permiten una atención más individualizada y mejor atención a la diversidad parecen colaborar en la obtención de los mejores resultados educativos.

En tercer lugar, destacamos que la mejor situación de la media española en la EGD respecto a los resultados del PISA, permite en principio suponer un positivo avance de las promociones más jóvenes.

Por otra parte, ambas pruebas establecen una gradación de adquisición de competencias bastante similar, desde el nivel 1 o menor, que se corresponde con una situación claramente deficiente en la adquisición de dichas competencias, hasta unos niveles que suponen un muy elevado nivel de dominio de las mismas, con la diferencia de que en PISA hay un nivel 6 mientras que la EGD acaba en 5. La comparación en la EGD y en PISA de los porcentajes de población escolar que en competencia matemática no supera los niveles mínimos, junto a los porcentajes que alcanzan niveles altos, es el objeto de la Tabla 2.

Sólo si las condiciones educativas en las comunidades fuesen inalterables podrían hacerse extrapolaciones absolutas de los resultados, pero tampoco han existido cambios radicales entre el alumna-

Tabla 2. Comparación de niveles más bajos y más altos en competencia matemática

Comunidad (1)	Nivel < 2 en la EGD	Nivel < 2 en PISA	Nivel 5 en la EGD	Nivel 5 o > en PISA
ESPAÑA	16,5%	23,7%	7,5%	8,0%
Andalucía	19%	30,7%	5%	4,2%
Aragón	11%	18,1%	12%	14,3%
Asturias	11%	20,8%	11%	10,1%
Baleares	19%	30,0%	6%	4,9%
Canarias	21%	43,3%	6%	1,4%
Cantabria	11%	21,7%	12%	11,9%
Castilla y León	11%	15,4%	12%	15,4%
Cataluña	15%	19,1%	7%	10,4%
Galicia	16%	20,3%	7%	7,1%
Madrid	12%	19,1%	12%	10,4%
Murcia	17%	24,3%	7%	5,6%
Navarra	8%	15,1%	14%	13,4%
País Vasco	15%	14,8%	7%	12,7%
La Rioja	9%	19,5%	15%	15%

do de 10 años del 2009 y el de 5 años antes, que ese año ya tenía 15. Si esas condiciones fuesen idénticas podríamos decir que la situación a los 15 años supone un manifiesto retroceso con la existente en 4º de Primaria, con lo que constatamos, por ejemplo, que no solucionamos los problemas que, en relación con la ESO, hemos descrito en nuestra reciente publicación “La Educación en España: situación, problemas y propuestas”.

En comparación con los resultados del PISA a los 15 años, puede concluirse, en función de la perspectiva temporal, que las mejores cifras que se dan en la EGD, en general y en la media de España en particular, en los niveles de rendimiento más bajos para el alumnado de 10 años, suponen un dato esperanzador de cara al futuro, más cuando los bajos porcentajes de este dato se interpretan como una mayor equidad del sistema.

En numerosas comunidades, en especial en las que más avanzan, como La Rioja, Asturias o Cantabria, el desfase entre datos se sitúa sobre el cien por cien. Sólo en el País Vasco el dato permanece inalterado, pero ocurre en la comunidad con menor porcentaje de fracaso en PISA, que significa, como en las comunidades que acabamos de citar, que sus buenos indicadores educativos logran una mayor equidad del sistema.

Pero no ocurre lo mismo en los niveles altos de rendimiento, con resultados muy pobres en muchas comunidades autónomas y variaciones de diferente significado de unos territorios a otros.

Habrá que reflexionar más sobre este punto, en el que existe un importante alejamiento respecto de los datos medios de muchos países de nuestro entorno: toda una tradición de nuestro sistema educativo desde los tiempos del “que inventen ellos” que parece que se quiere perpetuar a la vista de las últimas enmiendas introducidas en el Proyecto de Ley de la Ciencia, que incrementan la precariedad de nuestros jóvenes más brillantes.